



RE-INVITATION PROGRAMME FOR FORMER SCHOLARSHIP HOLDERS 2015 DEUTSCHER AKADEMISCHER AUSTAUSCH DIENST

El objetivo de este programa es apoyar antiguos becarios de DAAD, para llevar a cabo proyectos de investigación y mantener los contactos como parte de la red global de alumnos del DAAD. La financiación está dirigida a la realización de proyectos de investigación y de trabajo de uno a tres meses de duración, en un centro de enseñanza superior público o una entidad de investigación no universitaria oficialmente reconocidos por la República Federal de Alemania.

También pueden solicitar financiación los antiguos becarios que trabajen fuera del sector de la ciencia, para cubrir una estancia de trabajo en otra institución de negocios o industria, administración, cultura o medio de comunicación.

Requisitos Solicitantes:

Graduados, candidatos predoctorales, doctorados y facultativos.

- Ser ex-becario de investigación de DAAD financiados por un período de más de 6 meses.
- Ser ex-becario de Alemania del Este que estudiaron en Alemania durante al menos un año.
- Haber vuelto a su país de origen hace al menos tres años.
- El proyecto de investigación debe ser coordinado conjuntamente con el instituto académico de acogida en Alemania. Se debe asignar al solicitante un espacio de trabajo.

Tramitación Solicitudes:

1. Para solicitar esta ayuda es necesario **registrarse en el portal** (<https://portal.daad.de>) y **subir los siguientes documentos** al portal del DAAD: impreso de solicitud, *curriculum vitae* (máximo 3 páginas), listado de publicaciones científicas (máximo 3 páginas), presentación detallada del proyecto* (máximo 10 páginas), cronograma e itinerario de trabajo (instituciones de acogida/socios de cooperación) de la investigación, carta de invitación del instituto alemán confirmando la cooperación académica.
2. Posteriormente es necesario **enviar una copia** del resumen de la solicitud en papel (documento PDF generado una vez se ha completado el procedimiento de solicitud, que incluye formulario de solicitud y todos los documentos subidos a la plataforma) que se tiene que enviar a la dirección: Centro de Información del DAAD (Goethe-Institut), Calle Zurbarán, 21 planta 3, 28010 Madrid, España.

*Nota: Recomendaciones para la redacción de un plan de proyecto: www.daad.es/becas (véase apartado “Informaciones útiles”).



Cuantía:

Dependiendo del nivel académico entre 2.000 y 2.150 €/mes: 2.000€ para profesores asistentes y docentes y 2.150€ para profesores catedráticos. El DAAD financiará además los gastos de viaje.

Duración: Entre uno y tres meses.

Criterios de evaluación:

- **Logros académicos** y artículos publicados, que deberán estar documentados en el *curriculum vitae* junto con la lista de las publicaciones.
- **Proyecto de trabajo** convincente y bien planeado.
- En caso de estancias de trabajo fuera del sector de la ciencia se valorará el efecto sostenible en su actividad profesional, efectos multiplicadores (por ejemplo, en forma de publicaciones previstas) y el hecho de promover cooperaciones existentes.

Plazo Presentación de solicitudes: 15 de julio de 2015.

Plazo Interno: 07 de julio de 2015.

Más información:

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la convocatoria](#)

[Guía del Solicitante](#)

[Guía de registro en el portal DAAD](#)

[Web española de la Ayuda](#)